

reflexione

sobre

a accesibili

Dulce María García
Métodos y Sistemas

La palabra accesibilidad, si bien puede tener varios significados, actualmente la entendemos en relación con tres dimensiones de la actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión, todas relacionadas con el diseño.

Movilidad en nuestros desplazamientos, ya sean a pie o en transporte; comunicación en las distintas fuentes de información y en la comprensión de mensajes, instrucciones o sistemas. Es decir, accesibilidad se puede definir de la siguiente manera: ofrecer a un mayor número de personas las facilidades para el libre acceso y uso de los espacios, objetos e información.

No obstante que todas las personas, en determinado momento, hemos experimentado dificultades para realizar estas actividades, la accesibilidad se asocia principalmente con las personas con discapacidad.

Los antecedentes los podemos ubicar en el siglo pasado, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se pactaron tratados internacionales de protección para todas las personas y respuestas más humanitarias al evidente problema de la discapacidad. A la par de declaratorias específicas hacia este grupo de la población, surgen asociaciones y se emiten las primeras ordenanzas sobre construcción relacionadas inicialmente con la eliminación de barreras físicas y pensadas para facilitar el acceso al entorno urbano y arquitectónico. Estos instrumentos en forma de normas o códigos

datan de la década de los setenta del siglo pasado, con títulos como: *Eliminación de los obstáculos para impedidos*, Finlandia (1970); *Normas de construcción para los minusválidos*, Canadá (1970); *Medidas arquitectónicas para impedidos de caminar*, Suiza (1974).

En el mismo periodo se publican artículos con títulos como: "¿Pueden ellos utilizar escaleras?" y "No más barreras arquitectónicas: abriendo puertas para todos".

Los títulos nos hablan de eliminar barreras en la arquitectura y en la ciudad, así como de discapacidad motriz, también sobre los términos utilizados en ese momento: impedidos y minusválidos, igualmente, era común el de inválidos. Sobre este aspecto es importante mencionar que los términos han ido cambiando y evolucionando de acuerdo con el enfoque de

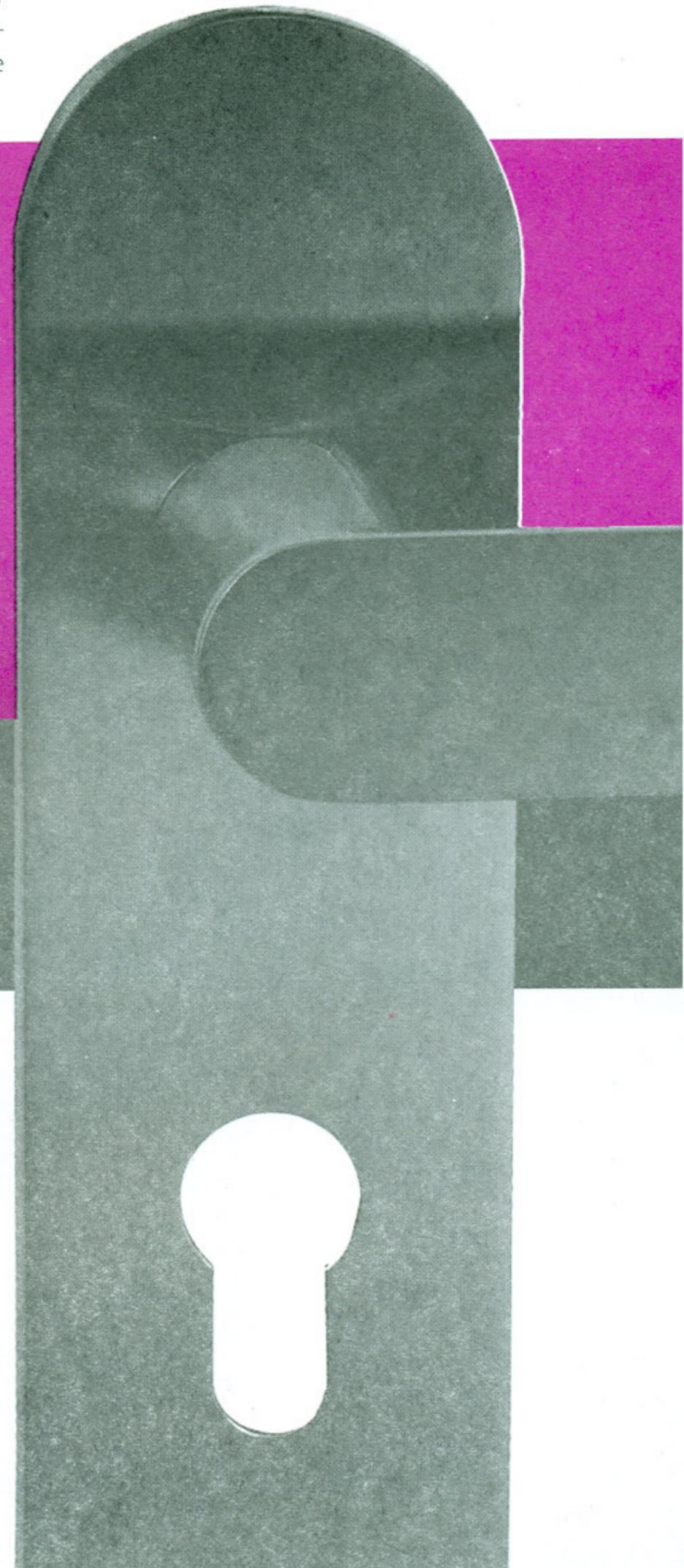
S

ra
lidad

discapacidad, y que la expresión "personas con discapacidad" es el término aceptado tanto por los organismos internacionales, la legislación mexicana, como por las organizaciones civiles. "El término personas con capacidades diferentes es un eufemismo que reproduce un prejuicio social grave, pues trata de igualar a personas que son diferentes, lo que minimiza la posibilidad de adaptar el entorno a las diferencias específicas de las personas".¹

Otro momento se refiere a la accesibilidad exclusiva para personas con discapacidad; esta condición es común encontrarla acompañada de letreros en accesos, rampas o elevadores: "exclusivo para discapacitados", o sin letrero pero con un mensaje implícito de segregación; como ejemplo cito el espacio que es reservado para una silla de ruedas en las salas de la

¹ Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF.



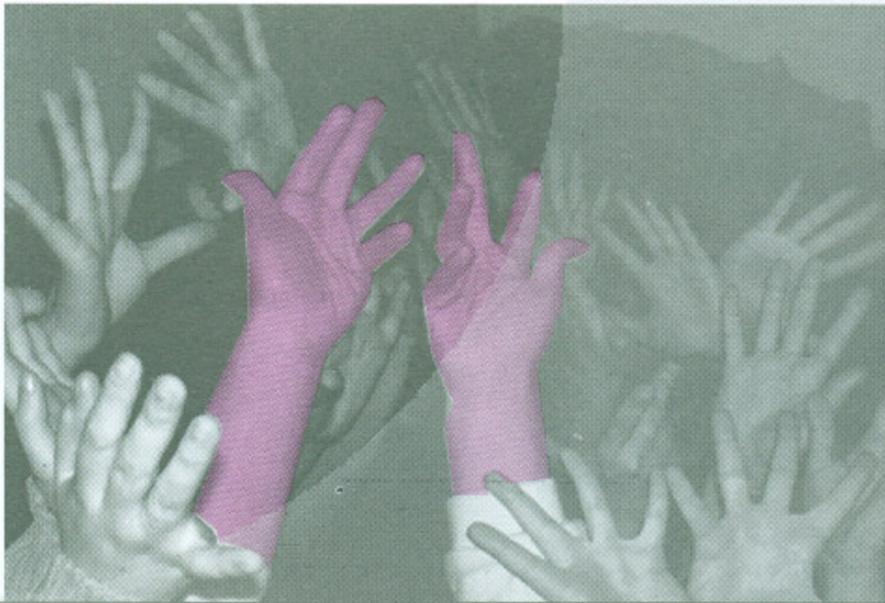
cineteca. (Imagen 1) Aunque esta situación de exclusividad es necesaria en algunos casos, como los cajones de estacionamientos, en otros debería ser preferente (en sanitarios o elevadores), o la rampa, para todas las personas.

Se habla de accesibilidad universal como un concepto que considera a la persona y su entorno como un todo, y se incluyen también los transportes, la información y las comunicaciones, en una tendencia de plantear soluciones que no señalen de manera diferenciada a las personas según sus capacidades. (Imagen 2) Tiene como antecedente inmediato el diseño universal, propuesto por un grupo de diseñadores estadounidenses a finales del siglo xx, como oposición al diseño para el usuario medio.

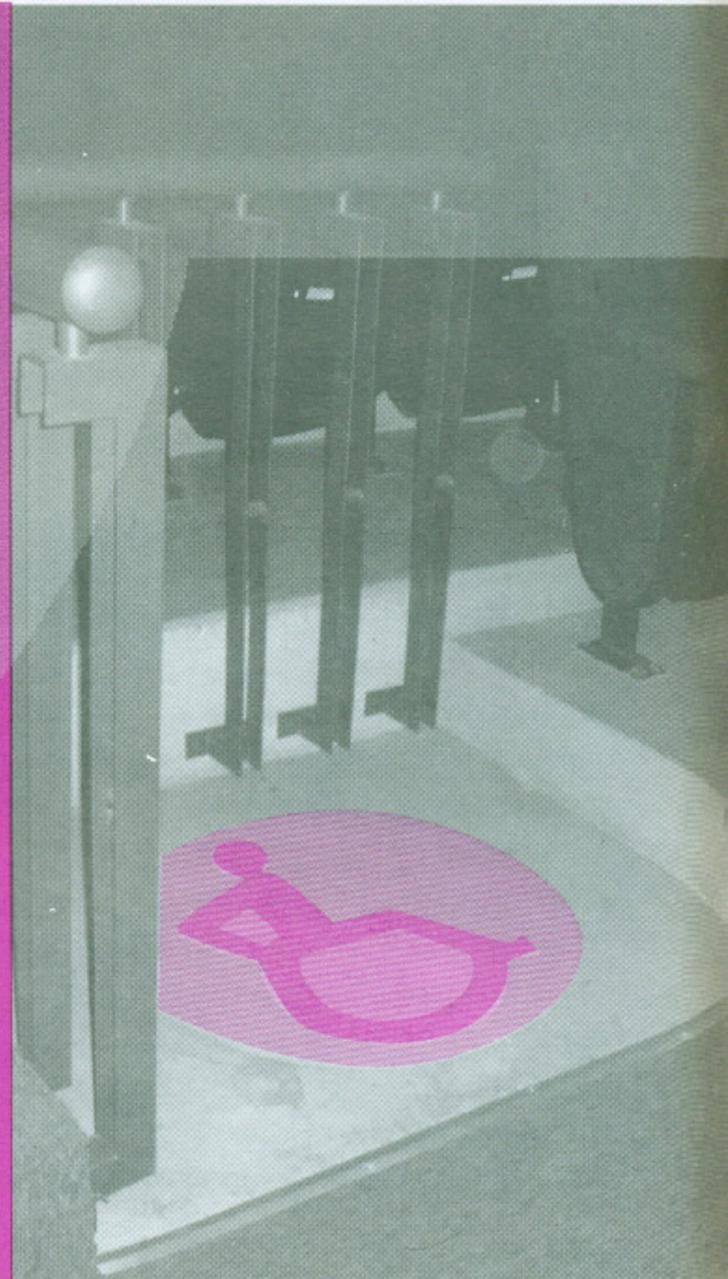
Pese a esta aparente evolución de la accesibilidad, en nuestras ciudades encontramos desde la ausencia total (barreras físicas), una accesibilidad parcial que considera solamente una rampa como respuesta a problemas ambulatorios y muy escasamente soluciones universales, que engloben además de accesos, recorridos, señalamiento (incluyendo el braille) y la discapacidad menos atendida es la de las personas sordas, de ahí que se le denomine la "cenicienta de la accesibilidad". De acuerdo con el Informe especial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ninguna oficina pública cuenta con información en braille y menos con el servicio de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM).



Fotografía de página <http://www.prosordos.cl>



Fotografía de página <http://tecnoculto.com>



Fotografía de página <http://www.newvistawallpaper.com>

El tema de la accesibilidad en las escuelas de diseño

Para modificar lo antes expuesto, uno de los caminos es la incorporación de este tema en las escuelas de diseño, para dar respuesta a personas con distintas necesidades y que tradicionalmente han sido ignoradas y por consiguiente discriminadas también por el diseño.

La accesibilidad universal no es una práctica común en la academia, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de Xochimilco consiste principalmente en ejercicios aislados a iniciativa de algunos profesores, entre los que destacan algunos trabajos terminales en su mayoría de la carrera de Diseño Industrial, y más recientes otros más sobre diseño táctil en Diseño de la Comunicación Gráfica. Las aportaciones al tema han cobrado un reciente interés con investigaciones en el posgrado de la División de CyAD-X, muy enfocadas a las necesidades de personas ciegas y sordas.

Es importante que el tema forme parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en las cuatro carreras de diseño y desde el Tronco Divisional retomar las experiencias de las jornadas de sensibilización hacia la discapacidad y de forma transversal en los talleres de diseño, teoría e historia, así como seguir fomentando las investigaciones y publicaciones; es necesario asimismo la actualización de los docentes por medio de diplomados, talleres, jornadas y cursos.²

²Entre 2002 y 2007, tuve la oportunidad de coordinar dos diplomados y cinco jornadas de sensibilización hacia la discapacidad, éstas últimas con el apoyo de profesores y alumnos del Tronco Divisional, así como los programas de Educación Continua y Editorial de la División.



Imagen 2 Fotografías arriba y a la izquierda de Dulce María García